



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 26 1916	(15) Y FECHA DE PRESENTACION
	(12)	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 06 B 3/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"VENTANA DE CELOSÍA DE APERTURA GRADUABLE".

(71) SOLICITANTE (S)

Don Joaquín GONZÁLEZ OLMO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Virgen de Montserrat nº 110, 2º-3ª. VILADECANS (Barcelona).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ANTONIO ARICHA FERNÁNDEZ.

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional de una ventana de celosía de apertura graduable.

5. Son ya conocidas ventanas de este tipo, con armadura metálica que lleva incorporado un complejo mecanismo mediante el que se ordena el grado de inclinación de un conjunto de bandas de cristal que, sujetadas por sus extremos, van montadas basculantes sobre los montantes laterales del marco, uno de los cuales alberga el mecanismo de mando.

10. Estas ventanas resultan excesivamente complicadas en su constitución y montaje, por lo que su precio de coste es francamente elevado. Además, los medios para sujetar los bordes extremos de las bandas de cristal no son lo suficientemente seguros y requieren una cuidadosa atención en el montaje, lo cual es origen de abundantes roturas de los cristales cuando son periódicamente desmontados para su limpieza.

15. Los inconvenientes apuntados se resuelven favorablemente con la ventana de celosía según el Modelo. En ella, la sencillez de su mecanismo influye favorablemente en su precio de coste y produce un funcionamiento muy suave que aleja toda posibilidad de avería. Tiene un seguro de cierre altamente eficaz y de muy fácil desbloqueo y el montaje y desmontaje de las bandas de cristal no presenta ningún problema por el hecho de que no hay que desmontar ninguna de las piezas del soporte basculante que sujeta cada extremo. Las piezas de cristal pueden ser desmontadas con solo hacer flexar el extremo del fleje de sujeción que permanece en su lugar, y se montan de la misma manera pero invirtiendo el movimiento.

20. Para mejor comprensión del objeto y sólo a título

25.

30.

de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

- La fig. 1, representa una vista parcial frontal de la zona del marco que comprende el mecanismo de mando.

35. - La fig. 2, representa la vista posterior de la misma zona del marco de la fig. 1.

- La fig. 3, representa la vista delantera de la mencionada zona.

- La fig. 4, representa a mayor escala la sección por A-A de la fig. 2.

40. - La fig. 5, representa, también a mayor escala, la sección por B-B de la misma fig. 2.

Según lo diseñado, puede verse el perfil en "U" que compone al menos los dos montantes del marco de la ventana y en cuyo montante -1- va alojado el mecanismo de mando consistente esencialmente en una palanca -2- que asoma y puede salir al exterior por una ranura realizada en un ala del perfil, - situando al frente su pulsador superior -2a-, cuando gira sobre su punto de apoyo inferior, al lado del cual tiene una prolongación -2b- que se escalona para alcanzar el nivel de un tirante -3- y articularse sobre el mismo con un pasador remachado -4-.

45.

50.

El punto de apoyo para el giro de la palanca -2- consiste en un disco de material plástico -5- que va alojado con cierto ajuste dentro de un agujero circular realizado en la pared del fondo del perfil -1-, en donde puede girar con suavidad consecuencia de la diferencia de los materiales constitutivos, plástico del disco y aluminio del perfil. Una pareja de remaches -6- atraviesa la plancha de la palanca -2- dispuesta en el interior, el espesor del disco -5- que, ventajosamente, es ligeramente superior al espesor de la pared del

55.

60.

65. perfil -1-, y el soporte del cristal -7- dispuesto en la parte exterior, con cuya disposición el mencionado disco -5- resulta comprendido entre los citados palanca -1- y soporte -7- y actuando como eje de giro en el que se apoya todo el conjunto para bascular sobre el agujero perteneciente al perfil -1-.

70. El soporte del cristal -7- es una pieza que adopta en general una sección en "U" cuyo fondo posee una expansión central -7a-, que cubre el disco -5- y sobre la que se sitúan las cabezas exteriores de los remaches -6-, que sobresale entre dos orejetas -7b- que llevan realizadas sendas ventanas cuadradas -7c- para montaje del fleje de acero -8- que sujeta elásticamente el extremo del cristal (no expresado) contra el ala posterior de la "U" -7d- que le sirve de respaldo y que está rematada inferiormente con una pestaña -7e- que impide el deslizamiento hacia abajo del mencionado cristal. El

75. fleje -8- presenta una zona central curvada -8a- y dos zonas extremas escalonadas para adaptarse a las ventanas -7c- estando prolongada la extremidad superior hasta sobrepasar la altura del soporte -7- y mostrar un doblado en escuadra hacia

80. atrás -8b- que es el que hay que retirar hacia delante, haciendo flexar el fleje -8-, cuando se desea desmontar o montar el cristal y que, cuando el conjunto de la ventana está en la posición de "cerrada", toma contacto con la parte inferior del cristal inmediatamente superior.

85. A unas determinadas distancias modulares por encima y por debajo de la articulación de la palanca -2- y del soporte del cristal -7- que gira conjuntamente con ella, van dispuestos otros soportes -7- análogos, adscritos giratoriamente de la misma manera al perfil -1- pero enlazados mediante

90. los remaches -6- con una biela interior -9- que presenta un

95. escalonamiento -9a- análogo al de la prolongación -2b- del extremo inferior de la citada palanca y que, por medio de otro pasador remachado -4- se articula en lugar apropiado del tirante -3- que, al ser accionado por la citada palanca -2-, acciona solidariamente a todas las bielas -9- y, por tanto a todos los cristales de los distintos niveles de la ventana, que realizan conjuntamente movimientos angulares del mismo valor.

100. La posición de "cerrado" de la ventana se asegura por medio de un sencillo dispositivo de bloqueo que actúa sobre la palanca -2- y que la fija en su situación de máxima penetración dentro del perfil -1-. Este dispositivo comprende una palanquilla -10- cuyo extremo posterior va remachado con un remache -11- contra el fondo del perfil -1-, llevando luego un escalonamiento que le permite colocarse por encima de la citada palanca -2- y situar al exterior su extremo delantero que se acoda formando un pulsador -10a- que facilita el empuje que determina la flexión de la pieza para efectuar el desbloqueo de la palanca -2-, la cual lleva realizado un agujero -2c- en el que entra un diente -10b- que desciende del borde superior de la palanquilla -10- constituyéndose así el seguro de apertura de los componentes de la ventana. El diente -10b- presenta una inclinación que favorece la entrada de la palanca -2-, que pasa rozándole por flexión de la palanquilla -10-, la cual recupera su forma recta cuando se sitúa debajo del mencionado diente el agujero -2c- de aquella y se acopla en el mismo. El extremo delantero de dicha palanquilla -10- sale al exterior a través de un escote -1a- (fig. 5) que permite los movimientos de flexión que se ordenen actuando sobre el pulsador -10a-.

105.

110.

115.

120.

Se comprende que en el montante contrario al montante -
 -1- que comprende el mecanismo de mando descrito, estarán si
 métricamente dispuestos otros tantos soportes del cristal --
 -7-, que resultarán enfrentados a los ya mencionados y que -
 125. estarán articulados también sobre discos -5- de material plás
 tico giratorios sobre ejes que son prolongación horizontal -
 geométrica de los anteriores. Esta segunda serie de soportes
 del cristal tendrán igualmente unificados sus movimientos --
 por medio de bielas -9- articuladas conjuntamente a un mismo
 130. tirante -3-; todo ello de manera tal que el movimiento ángu-
 lar de los cristales que se ordena desde un lateral del con-
 junto de la ventana por medio de la palanca -2-, es transmi-
 tido a los soportes del lado opuesto a través de las propias
 bandas de cristal, cuya propia rigidez asegura el movimiento
 135. conjunto de los soportes de los dos lados de la ventana...

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y mate
 rial particularmente referidas a cada uno de los elementos -
 que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo -
 aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del
 140. objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser
 considerada en su más ámplio sentido y no como una limita- -
 ción de posibilidades de realización.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que -
 se declara como no divulgado ni practicado en España, compre
 145. de las siguientes

REIVINDICACIONES.

150. 1ª.- Ventana de celosía de apertura graduable, cuyos dos montantes son perfiles de sección en "U" y uno de ellos aloja el mecanismo de mando, caracterizada porque dicho mecanismo de mando consiste esencialmente en una palanca que asoma y puede salir al exterior por una ranura realizada en un ala del perfil, situando al frente su pulsador superior, cuando gira sobre su punto de apoyo inferior, al lado del cual tiene una prolongación que se escalona para alcanzar el nivel de un tirante y articularse sobre el mismo con un pasador remachado; y porque dicho punto de apoyo consiste en un disco de material plástico que va alojado con cierto ajuste dentro de un agujero circular realizado en la pared del fondo del perfil girando suavemente, cual disco de plástico tiene ventajosamente un espesor algo mayor que el espesor de la pared del perfil y a una de sus caras se adosa la citada palanca, mientras que a la otra se adosa la parte correspondiente de un soporte del cristal, existiendo una pareja de remaches que atraviesa las tres piezas y las unifica en el giro, para el cual el eje es el propio disco.
155. 160. 165.

170. 2ª.- Ventana de celosía de apertura graduable, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el soporte del cristal es una pieza con sección en "U" cuyo fondo lleva una expansión central que cubre el disco y sobre la que se sitúan las cabezas de los remaches, que sobresale entre dos orejetas que llevan realizadas sendas ventanas cuadradas para montaje de un fleje de acero que sujeta elásticamente el extremo del cristal contra el ala posterior de la "U" que le sirve de respaldo y que está rematada inferiormente con una pes

175. taña a escuadra que impide el deslizamiento hacia abajo del citado cristal; y porque el fleje de acero presenta una zona central curvada y dos zonas extremas escalonadas para adaptarse a las ventanas de las orejetas del soporte, estando -- prolongada la extremidad superior hasta sobrepasar la altura
180. del soporte y mostrar un doblado en escuadra hacia atrás que es el que hay que retirar hacia delante, haciendo flexar el fleje, cuando se desea desmontar o montar el cristal y que, cuando el conjunto de la ventana está en posición de "cerrada", toma contacto con la parte inferior del cristal inmediatamente superior.
185. tamente superior.

- 3a.- Ventana de celosía de apertura graduable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, a unas determinadas distancias modulares por encima y por debajo de la articulación de la palanca de mando y de su adjunto soporte del cristal que gira conjuntamente, van dispuestos otros soportes del cristal análogos adscritos giratoriamente de la misma manera al perfil pero enlazados mediante parejas de remaches con otras tantas bielas interiores, las que presentan sendos escalonamientos para articularse, por medio de un pasador remachado, sobre el precitado tirante que, al ser accionado por la palanca, acciona solidariamente a todas las bielas y, por tanto, a todos los cristales de los distintos niveles de la ventana que realizan conjuntamente movimientos angulares del mismo valor, que son favorecidos por la disposición sobre el montante opuesto del marco de la ventana de una segunda serie de soportes del cristal montados simétricamente en oposición a los anteriores, articulados del mismo modo y unificados en sus movimientos por medio de bielas articuladas sobre un mismo tirante interior.
- 190.
- 195.
- 200.

205. 4a.- Ventana de celosía de apertura graduable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su posición de "cerrada" se asegura mediante un dispositivo de bloqueo - que actúa sobre la palanca de mando y que comprende una palanquilla transversal cuyo extremo posterior va remachado al fondo del perfil llevando luego un escalonamiento que la coloca por encima de la citada palanca y llegando, a través de un escote del perfil, a situar al exterior su extremo delantero que se acoda formando un pulsador que facilita el empuje que determina la flexión de la pieza para efectuar el desbloqueo de la dicha palanca de mando, la que lleva realizado un agujero pasante en el que entra un diente que descende del borde de la palanquilla, la forma de cuyo diente favorece la entrada de la palanca, que pasa rozándole por flexión de la palanquilla al ser desplazada, la cual recupera su forma recta cuando coinciden los citados diente y agujero y se realiza el bloqueo.
210. fondo del perfil llevando luego un escalonamiento que la coloca por encima de la citada palanca y llegando, a través de un escote del perfil, a situar al exterior su extremo delantero que se acoda formando un pulsador que facilita el empuje que determina la flexión de la pieza para efectuar el desbloqueo de la dicha palanca de mando, la que lleva realizado un agujero pasante en el que entra un diente que descende del borde de la palanquilla, la forma de cuyo diente favorece la entrada de la palanca, que pasa rozándole por flexión de la palanquilla al ser desplazada, la cual recupera su forma recta cuando coinciden los citados diente y agujero y se realiza el bloqueo.
215. un agujero pasante en el que entra un diente que descende del borde de la palanquilla, la forma de cuyo diente favorece la entrada de la palanca, que pasa rozándole por flexión de la palanquilla al ser desplazada, la cual recupera su forma recta cuando coinciden los citados diente y agujero y se realiza el bloqueo.
220. ma recta cuando coinciden los citados diente y agujero y se realiza el bloqueo.

5a.- VENTANA DE CELOSÍA DE APERTURA GRADUABLE.

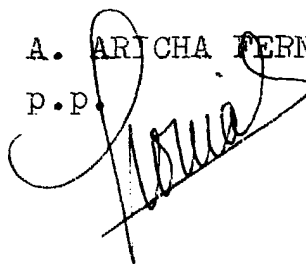
225. Según se describe y reivindica en la presente Memoria - descriptiva que consta de nueve hojas foliadas y escritas -- por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

P.A.,

A. ARICHA FERNANDEZ.

P.p.



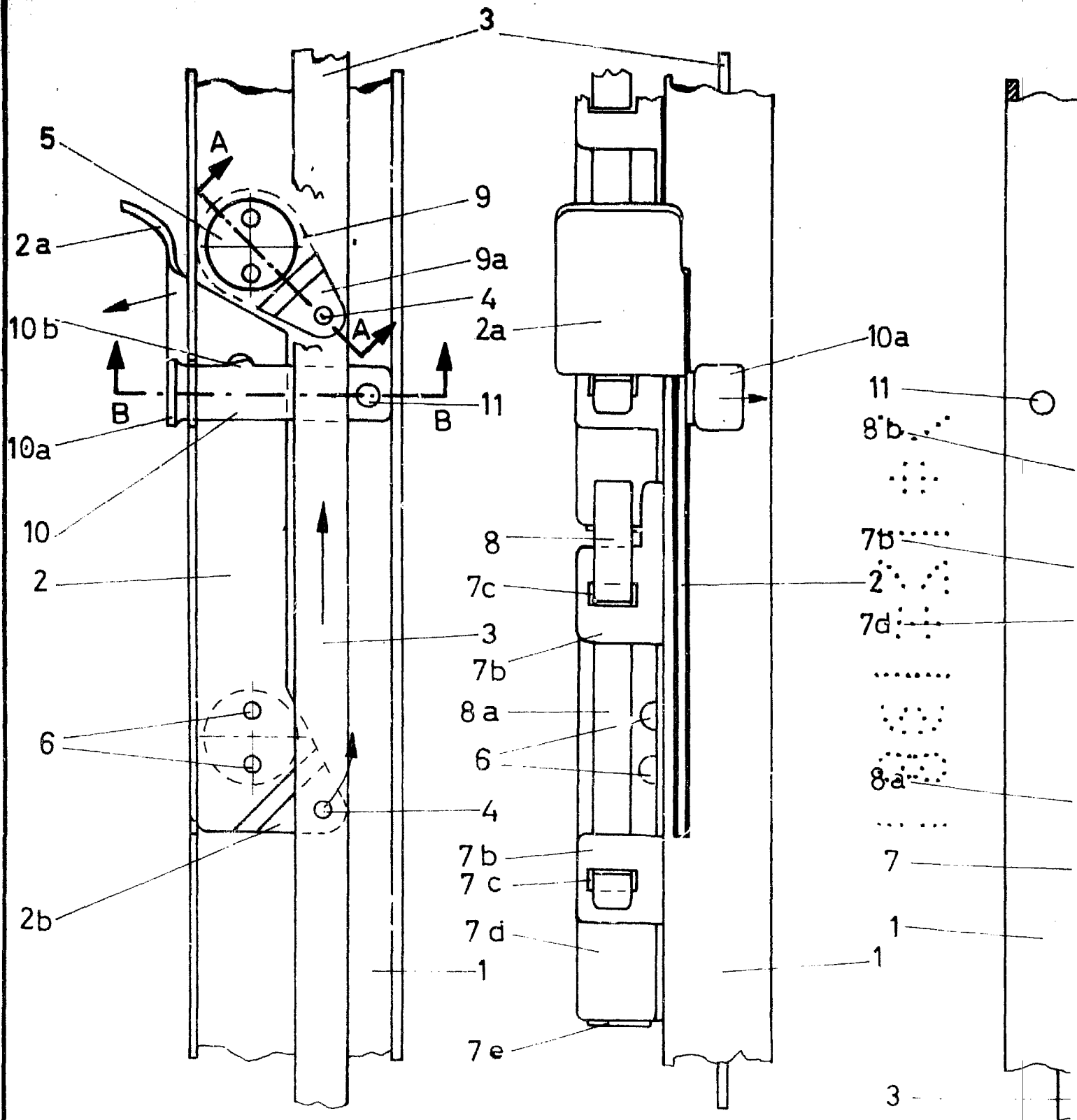


Fig. 2

Fig. 1

Escala variable

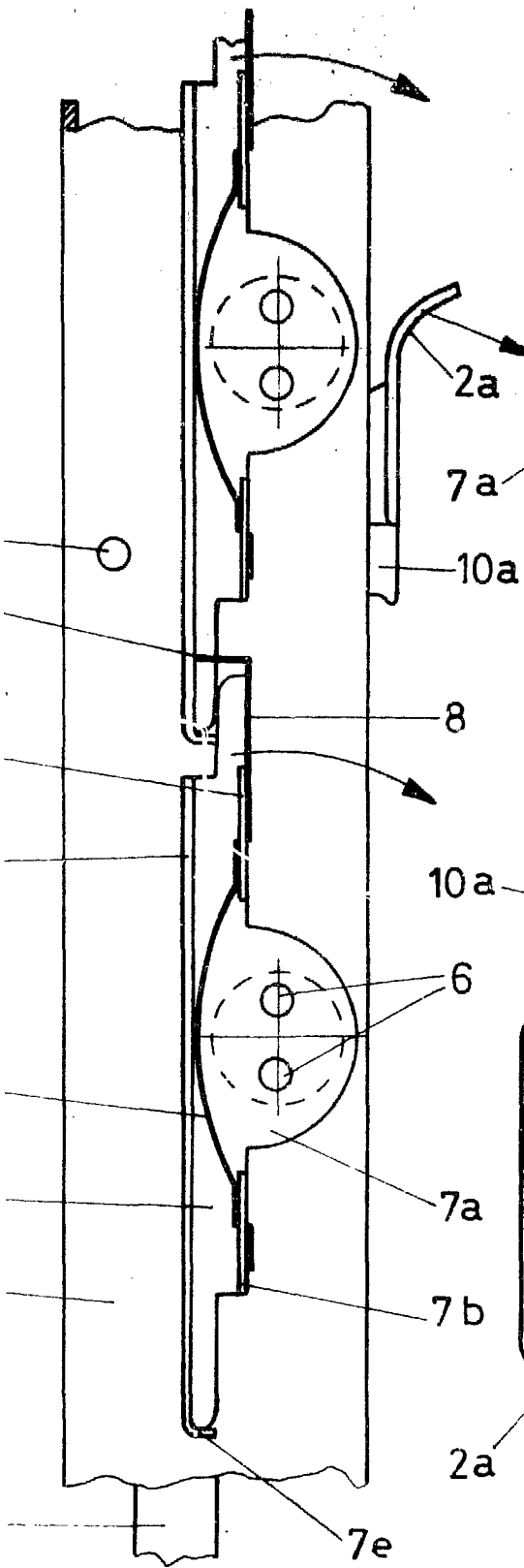


Fig. 3

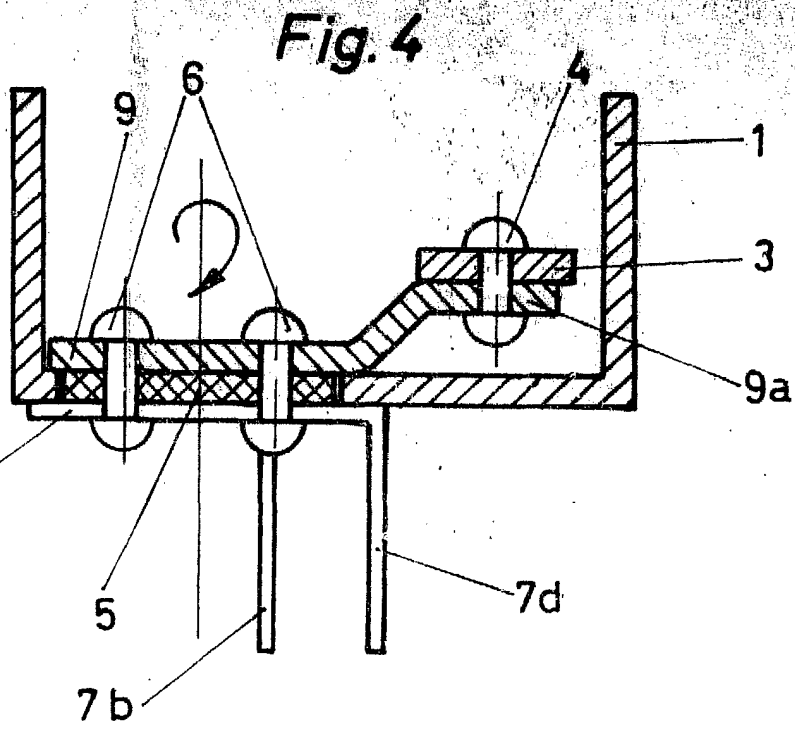


Fig. 4

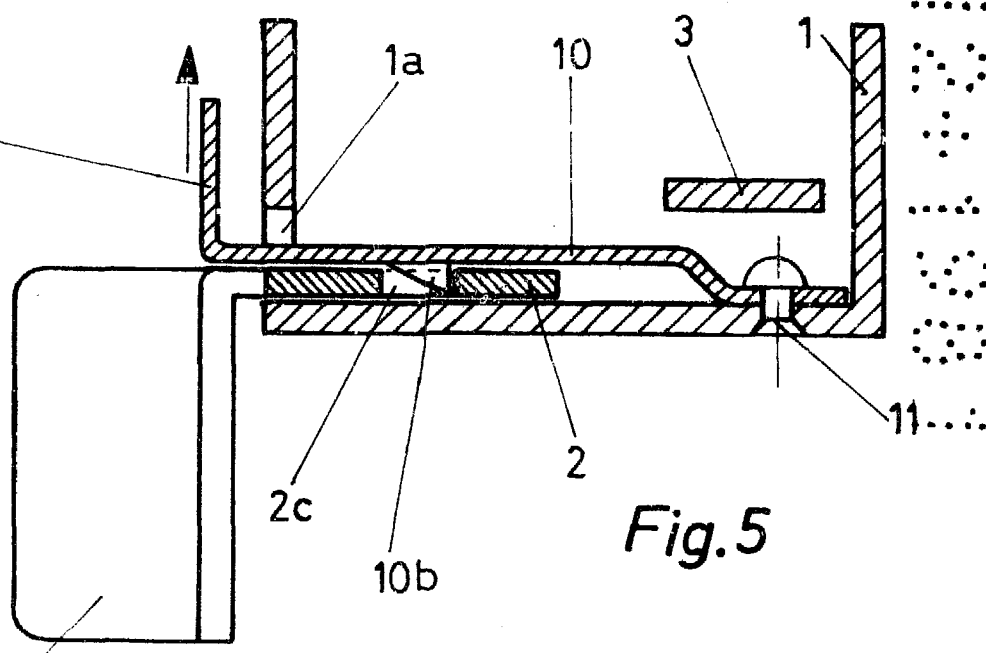


Fig. 5

Madrid Diciembre 1981
P.P.

A. Ariz...
D. D.
[Handwritten signature]